ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REVALUACIÓN DE PROVEEDORES

1. INFORMACION GENERAL		
ORGANISMO:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE SALUD DEL D CALI.	
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios	
CONTRATO No:	4145.010.26.1.2183-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:
VALOR:	DIECISTIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/C (17.310.000)	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados en la Secretaría de S Santiago de Cali	
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	NOHORA LUCIA ARIAS QUIJANO	
IDENTIFICACIÓN:	31.947.131	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	NELSY PATRICIA VILLA TOMBÉ	

2. CRITERIOS DE EVALUACION		
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Puntaje M
Cumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad	Cumplimiento del objeto y alcance	60
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	
	Calidad de los bienes y/o servicios y/u obras	
Cumplimiento en el plazo de entrega	Cumplimiento en los plazos establecidos de entregas	10
Cumplimiento de aspectos administrativos	Entrega oportuna de las garantías y requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	30
	Respuesta oportuna a los requerimientos del supervisor	
	Cumple con el pago oportuno de los salarios, prestaciones sociales y seguridad social (cuando aplique)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TOTALES	100

NIVEL DE CUMPLIMIENTO

Justificación de la calificación de variables con puntaje igual a cero (0): LA VARIABLE NO APLICA

3. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIP
Satisfactorio	Mayor o igual que 90 Menor o igual que 100	El Contratista cumplió con los requisitos ex contract
Aceptable	Mayor o igual que 75 Menor que 90	El Contratista cumplió con los requisitos ex contractual, con oportu
Insatisfactorio	Mayor o igual que 65 Menor que 75	El Contratista incumplió algunos de los requis del objeto cor
Muy Insatisfactorio	Menor que 65	El Contratista incumplió con lo definido en e riesgos o impidiendo el logro del objeto contrac

4. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

En caso de que apliquen recomendaciones señalar con un ✓ la casilla corres

	Mejorar la oportunidad de respuesta a los requerimientos del Supervisor
	Mejorar los tiempos de entrega de los bienes o servicios
	Mejorar la calidad de los bienes y/u obras y/o servicios suministrados
	Mejorar los tiempos de entrega de facturas, soportes de facturas y documentos de carácter administrativ
	Mejorar las competencias del personal asociado al contrato
	Mejorar la presentación de los documentos que se entregan a la Entidad.
	Otro(s):

5. FIRMA RESPONSABLE



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Nelsy Patricia Villa tombé

Nombre y firma del supervisor

Fecha de elaboración de la revaluación: 15 enero 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MAJA01.04.04.P001.F001	
VERSIÓN	003

ISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE

DIA	MES	AÑO
7	11	2024

Salud del Distrito especial de

Maximo	Puntaje Obtenido	
30	30	60
15	15	
15	15	
10	10	10
10	10	20
10	10	
10	0	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

100	90
	Satisfactorio
CIÓN	
‹igidos asegurando el logro del objeto ual.	
‹igidos asegurando el logro del objeto nidades de mejora.	
itos exigidos, poniendo en riesgo el logro ntractual.	
el pliego de condiciones materializando ctual en términos de calidad y oportunidad.	
spondiente	
o	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.